



Marcos de mil ochocientos veintey dos estando cele-
brando Cabildo ordinario el Ayuntam.^{to} Com-
tit. de esta Villa compuesto de los S. del
margen se dio cuenta de var. ^D_r Dons. ciem-
padas por el Sr. Jefe Político de la Prov. ^d una sobre
el Prox. de petición, otra sobre la libertad de Im-
prenta, y otra sobre q. se den las cuentas de
Propios; las q. se mandaron guardar y cum-
plir en todas sus partidas.

Esta corporación Dijo: q. pravas considera-
ciones no ha hecho nombram.^{to} de Diputados
de los Partidos, y q. teniendo en consideración
este punto, acordaba: continuaren los an-
tiguos, excepto el de las Ramblas p.^a el q.^a
nombraba a José Genalver, y p.^a el de Yachis
ya a D Tom.^o Belchi, y p.^a el del Mol a
Lazaro Muñoz; y q. teniendo presente
lo relatado del partido de las Canadas des-
bri haber dos Diputados por lo q. ademas de
Sebastián Serrano, nombraron a Fernando
Muñoz; q. quienes se les pare p.^a el sa-
liente el corresp. oficio.

Tambien acordaron: q. mediante la
escasez de lluvias y falta q. hace el riego

